

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS**

**CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONTADURÍA PÚBLICA**

**Análisis de los Estados Financieros de la compañía Tekhne Soluciones en Tecnología y  
Ciber Seguridad S.R.L., presentados al periodo Fiscal 2018 para comprobar el  
cumplimiento de la normativa contable vigente.**

**AUTORA  
Vanessa Jiménez Mora**

**SAN JOSÉ, DICIEMBRE 2019**

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, en primer lugar, por guiarme y darme las fuerzas suficientes para realizar este trabajo de investigación; esta tesis; por ser mi gran motivación durante este largo proceso y darme discernimiento intelectual en cada uno de mis pasos.

A mi padre, Luis Jiménez Cascante, por todo su amor y comprensión que me ha sabido dar de manera incondicional durante cada segundo de mi vida, ya que por él es que siempre encuentro inspiración en ser mejor que ayer.

A Kenneth Solano Rodríguez, por tanto apoyo y colaboración; y por transmitirme sus buenos valores, permitiendo que conociera el porqué de su manera emprendedora de crear su propio negocio.

A mi tutor, Carlos Chacón Rivas, por todo el apoyo que me ofreció en este tiempo; nunca dejó de brindarme su mano cuando más la necesité, en mi etapa de la cirugía para que no me diera por vencida en la recta final; a él, infinitas gracias por transmitirme tanto positivismo cuando más lo necesitaba.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>7</b>
<b>TABLA DE CONTENIDOS.....</b>	<b>8</b>
<b>TABLAS.....</b>	<b>11</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>14</b>
<b>Planteamiento del Problema .....</b>	<b>14</b>
<b>Objetivos de la Investigación.....</b>	<b>15</b>
Objetivo general.....	15
Objetivos específicos.....	15
<b>Justificación de la Investigación.....</b>	<b>15</b>
<b>Antecedentes de la Investigación .....</b>	<b>17</b>
<b>Proyecciones de la Investigación .....</b>	<b>26</b>
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>27</b>
<b>Contabilidad .....</b>	<b>27</b>
Contabilidad fiscal .....	28
Contabilidad administrativa .....	29
Contabilidad financiera .....	29
Catálogo de cuentas.....	30
Activo.....	30
Activo corriente.....	31
Activo no corriente.....	32
Depreciación por línea recta .....	33
Depreciación por suma de dígitos.....	33
Pasivo .....	34
Pasivo corriente.....	35
Pasivo no corriente.....	35
Patrimonio.....	36
Ingreso.....	36

Gasto .....	37
<b>Estados Financieros .....</b>	<b>38</b>
Estado de Situación Financiera .....	39
Estado de resultados.....	39
Estado de cambios en el patrimonio.....	40
Estado flujo de efectivo.....	40
Actividades de operación.....	41
Actividades de inversión.....	41
Actividades de financiamiento.....	42
Notas a los estados financieros.....	42
Pequeñas y Medianas Empresas PYMES.....	43
Diferenciación entre las micro, pequeñas y medianas empresas en la normativa costarricense	44
Beneficios que obtiene una PYME registrada .....	45
Perspectiva legal y/o constitutiva para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Costa Rica.....	46
Datos generales de la PYME.....	47
Información específica de la PYME.....	47
Perspectiva tributaria: obligaciones para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Costa Rica.....	48
Perspectiva y estructura contable para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Costa Rica.....	50
Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).....	51
Sección 3: Presentación de Estados Financieros.....	53
Caracterización sobre presentación de Estados Financieros .....	53
Conjunto completo de estados financieros .....	54
Identificación de los estados financieros .....	55
Organización lucrativa.....	56
Organización no lucrativa.....	56
Empresa de Servicios.....	57
Empresa comercial .....	57
Empresa Manufacturera .....	57
Financiamiento.....	58

	10
<b>Antecedentes de la Empresa</b> .....	62
Historia de la empresa .....	62
Misión.....	64
Valores de la Empresa .....	64
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b> .....	65
<b>Enfoque de la Investigación</b> .....	65
<b>Diseño de la Investigación</b> .....	66
<b>Población de la Investigación</b> .....	67
<b>Muestra de la Investigación</b> .....	67
<b>Variables de Análisis de la Investigación</b> .....	68
Estados financieros .....	68
Teoría contable para los estados financieros.....	68
Aplicación de las NIIF en los estados financieros.....	68
<b>Instrumentos Utilizados en la Investigación</b> .....	69
<b>Proceso Para La Recolección De Datos</b> .....	69
<b>Método del Análisis de los Datos</b> .....	70
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> .....	71
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	76
<b>Conclusiones</b> .....	76
<b>Recomendaciones</b> .....	79
<b>REFERENTES</b> .....	82
<b>APÉNDICE A</b> .....	84
<b>Cuestionario para propietario (gerente general)</b> .....	84
<b>APÉNDICE B</b> .....	86
<b>Cuestionario para contador</b> .....	86
<b>APÉNDICE C</b> .....	88
<b>Imágenes de Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.</b> .....	88
<b>APÉNDICE D</b> .....	90
<b>Estados financieros presentados al cierre del periodo 2018</b> .....	90

**TABLAS**

Tabla 1. Elementos de la muestra.....	61
---------------------------------------	----

## RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesina se enfoca, en el análisis de los estados financieros de la empresa Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L. al periodo 2018, para comprobar el cumplimiento de la normativa vigente. Dicha compañía nació en enero del 2018 en San Pedro de Montes de Oca.

Esta investigación se propone conocer a profundidad todas las ineficiencias presentadas en Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., relacionadas con los estados financieros, cuyo propósito es brindar acciones correctivas, que ayuden a elaborar la presentación de su situación financiera y el rendimiento de la entidad.

La investigación es de carácter cuantitativo, por cuanto se logró medir de manera numérica los resultados obtenidos. Asimismo, se determinó que el proyecto presenta características de objetividad, debido a que los criterios medidos no han sido modificados por la investigadora, los resultados son expuestos, tal como fueron recolectados.

Se realizaron entrevistas mediante la técnica del cuestionario, aplicado al personal de la empresa, directamente involucrado con los estados financieros, quienes son el gerente general y el contador; este último es funcionario externo a la compañía. Con las entrevistas realizadas se pretende la mayor información posible que además sea confiable y veraz.

Según el análisis de los resultados, se llega a las siguientes conclusiones:

- Tanto el Gerente general, como el contador, desconocen los beneficios en general que podría recibir la compañía, si estuviera inscrito como una PYME, entre otros.

De igual forma se recomienda al gerente (propietario) y al contador implementar las medidas correctivas expuestas a continuación:

- Se recomienda al propietario inscribir la empresa como una PYME para que pueda gozar de todos los beneficios que otorga esta condición.

- Por último, se recomienda, tanto al contador como la propietaria, adaptarse a las Normas Financieras de Contabilidad, establecidas para que no se presenten deficiencias en sus procesos financieros o administrativos.

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

### **Planteamiento del Problema**

Actualmente las pequeñas y medianas empresas no le dan la importancia requerida al hecho de que los estados financieros presentados por las mismas, deben cumplir con las normativas contables.

Los estados financieros son la información requerida por los distintos tipos de usuarios existentes, en el marco económico donde se desarrolla la empresa, para sustentar sus respectivas tomas de decisiones; por esta razón, es preciso que la misma reúna las condiciones estipuladas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Además de indicar si la empresa tiene dinero o si sus operaciones están funcionando, los estados financieros brindan un punto de partida para generar presupuestos, para pedir préstamos, para concursar por clientes importantes y para tomar decisiones futuras.

La presente investigación tiene como objetivo principal identificar que los estados financieros presentados por Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., cumplan con las normativas vigentes para así asegurar su correcta presentación y con base en esta, tomar las decisiones oportunas para la compañía.

El presente proyecto se considera viable; es un aporte teórico y práctico que será una buena ayuda para Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.; este aporte les va a brindar a su propietario y al contador de la compañía, los instrumentos para que puedan mejorar los estados financieros y su presentación ante las autoridades competentes.

Dada la importancia de los estados financieros y su presentación, surge la siguiente interrogante ¿Cómo está elaborando y presentado Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., sus estados financieros actualmente? La respuesta se dará en la presente investigación.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo general**

Analizar los Estados Financieros de la empresa Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., durante el periodo fiscal 2018 para comprobar el cumplimiento de la normativa contable vigente.

### **Objetivos específicos**

Identificar el proceso de elaboración de los estados financieros de Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L. para el periodo fiscal 2018.

Investigar la teoría contable relacionada al cumplimiento de la normativa, en la presentación de los estados financieros.

Comparar los estados financieros de Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., con lo establecido por las normativas contables vigentes, para lograr validar la correcta presentación de los mismos.

## **Justificación de la Investigación**

El análisis de los estados financieros es importante para la gestión de todas las empresas; actualmente no se están obteniendo las ventajas competitivas derivadas de un buen análisis e interpretación de los estados financieros; cabe mencionar que en la actualidad la Legislación Tributaria exige que las empresas elaboren su información financiera con base en lo estipulado por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se adoptaron en el 2001 en Costa Rica, con el objetivo de preparar y presentar los estados financieros con información de alta calidad y transparencia, permitiendo así la comparabilidad respecto a los informes que se generan en el mercado global. Posteriormente, en el año 2010, se adoptan

las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (en adelante NIIF para PYMES), la cual responde a una necesidad existente en la economía de disponer de un conjunto de normas financieras para las pequeñas y medianas empresas, por cuanto estas entidades no se encuentran obligadas a presentar su información financiera para el dominio público.

De acuerdo con el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las pequeñas y medianas empresas representan un alto porcentaje de todas las empresas a nivel mundial. La internacionalización de los negocios exige disponer de información financiera comparable, donde las compañías amplíen las miras de sus negocios más allá de las fronteras, generando así una interrelación con otras entidades de los demás países. Esto causa la necesidad de adquisición de conocimientos de un lenguaje contable común, el cual permita comparar los resultados y valorar la gestión.

Este estudio pretende brindar la información necesaria para poder lograr una mejora en la presentación y en el proceso de elaboración de los estados financieros de Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.; que le permita lograr resultados que incluso permitan un mejor análisis y comprensión de los mismos.

Existe una necesidad por parte de la entidad involucrada, de identificar si los estados financieros están elaborados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera; por ello, esta investigación es importante.

## **Antecedentes de la Investigación**

En un mundo globalizado, la profesión contable no escapa a este fenómeno. Organismos como el IFAC (Federación Internacional de Contadores, por sus siglas en inglés) y el IASB han emitido normas técnicas que rigen la profesión, las cuales están siendo aplicadas en más de un centenar de países alrededor del mundo.

Un paso importante que dio el IASB fue la emisión de las NIIF para las PYMES. Una distinción necesaria, por cuanto esta normativa especifica algunas simplificaciones de reconocimiento, medición y revelación que de otra forma serían bastante gravosos para las PYMES, como cumplimientos y tratamientos específicos no contemplados en las NIIF plenas, sin que esto signifique que se haya sacrificado calidad técnica por simplificación.

Las NIIF para PYMES consta de 35 secciones, en su parte normativa; lo cual representa una diferencia con respecto a las NIIF completas.

Se consulta información referente al tema de estudio principal y de esa manera se obtiene un aporte significativo para este proyecto.

“Análisis del proceso contable de la distribuidora de ropa íntima de mujer Astrid Fashion, con el propósito de determinar el cumplimiento de la normativa legal y tributaria para las pequeñas y medianas empresas durante el periodo fiscal 2015” Realizado por Romel Josué Monge Loaiza en el año 2016, en la Universidad Internacional de las Américas, San José Costa Rica.

Este proyecto pretendía abordar aspectos relacionados con la presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información y los lineamientos fiscales de Costa Rica.

La investigación se propuso los siguientes objetivos:

### Objetivo general

- Analizar el proceso contable de la empresa Distribuidora de Ropa Íntima de Mujer Astrid Fashion S.A., el cual incluye políticas, procedimientos y registros contables, medición y revelación de conformidad con lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), correspondiente al periodo 2015.

### Objetivos específicos

- Definir el marco legal y fiscal que rige a la compañía para clasificarla dentro de una pequeña, mediana o gran empresa
- Determinar si las políticas, procedimientos y catálogo contable, son adecuados para el giro económico de la compañía en estudio, en caso de carencia realizar una propuesta.
- Evaluar que los estados financieros se presenten de conformidad con las NIIF o NIIF para PYMES, así como proponer los ajustes para ajustar la base contable propuesta.

El enfoque de esta investigación es cuantitativo, por medio de la recolección de datos para determinar los efectos contables de implementar las NIIF para PYMES. Hernández et al (2014) define al enfoque cuantitativo como “El enfoque que utiliza la recolección de datos para probar una hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

Durante el proceso de elaboración de la investigación, fue posible detectar debilidades en la elaboración de la información financiera.

Romel Monge les recomienda lo siguiente:

Debido a que la empresa cumple con las características de PYME se recomienda que se inscriba en el Ministerio de Economía Industria y Comercio como una PYME; de manera que pueda contar con los beneficios que conlleva estar inscrito; además, que lleve su

contabilidad de acuerdo con la NIIF para PYMES, que según las directrices de los entes reguladores de Costa Rica debe ser aplicada a partir del año 2010.

Implementar el manual de políticas contables sugerido en la propuesta de este proyecto y realizar los ajustes contables para que los estados financieros muestren razonablemente la situación financiera de la compañía

Como segunda investigación relacionada con nuestro tema de estudio, se encuentra la siguiente: “Evaluación del proceso de implementación de la NIIF para Pyme en la Empresa de TS Solutions Sociedad Anónima, para el periodo contable 2016”, realizada por Susana Solís Camacho y Luis Ángel Arroyo Pérez, en el año 2016 de la Universidad Tecnológica Costarricense, San José Costa Rica.

El proyecto tiene como objetivo principal beneficiar a las Pequeñas y Medianas Empresas, en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los autores se basaron en los siguientes objetivos para la realización del proyecto de investigación:

Objetivo general:

- Realizar una evaluación del proceso de implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en la entidad económica TS Solutions S.A, por lo que se verifica el impacto en la presentación de los Estados Financieros.

Objetivos específicos

- Identificar por medio de un check list las secciones de la NIIF para PYMES que aplican a la empresa TS Solutions S.A., de acuerdo con su naturaleza financiera.

- Evaluar el efecto financiero del periodo 2016 en el proceso de implementación de NIIF para PYMES de la entidad en estudio.
- Proponer una estructura contable que cumpla con los lineamientos de la NIIF para las Pymes en la empresa TS Solutions S.A., a partir del 2016.

El enfoque de este proyecto de graduación es cualitativo, porque analiza, interpreta y comprende los fenómenos del tema de investigación, explorándolos desde la perspectiva de los participantes, en un ambiente natural y en relación con el contexto.

Se recomendó la presentación del conjunto completo de estados financieros, con base en la NIIF para Pymes, conformado por el estado de situación, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros; los mismos son necesarios para una visión global de la información financiera de la compañía, que permita a las gerencias tomar decisiones.

También se recomienda la elaboración de asientos de reclasificación de las diferentes cuentas que se requiera ajustar según las necesidades de la empresa, para tener una mejor interpretación de la información y facilitar la toma de decisiones; incluso, se recomienda la elaboración de políticas contables que ayuden a elaborar los estados financieros; estas deben ser aprobadas por la administración de la empresa en estudio.

Otra investigación nacional de interés para nuestro proyecto, es la siguiente: “Propuesta para la Implementación de las NIIF PYMES en la Clínica Médico Quirúrgica Jerusalén S.A” Realizada por José Giovanni Campos Madrigal, en el año 2012 de la Universidad Internacional de las Américas, San José, Costa Rica.

La investigación se propuso los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Realizar una propuesta para implementar las NIIF PYMES en la Clínica Médico Quirúrgica Jerusalén S.A. y con ello evaluar los efectos en sus estados financieros

al realizar dicha implementación.

Objetivos específicos:

- Determinar las políticas, procedimientos y catálogo contable que se deberán desarrollar para la implementación de las NIIF PYMES en la Clínica Médico Quirúrgica Jerusalén S.A. para el registro de las diferentes transacciones en sus operaciones.
- Determinar los asientos de ajustes y reclasificaciones que se deberá incorporar en la contabilidad para la implementación de las NIIF PYMES, en la Clínica Médico Quirúrgica Jerusalén S.A.
- Desarrollar un manual de cuentas y políticas contables, que permitan el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES.

A raíz del estudio realizado, se determinó que la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo se deberá ajustar, ya que muchos de sus activos ya no generan ingresos por su uso y, por ende, no hay flujo de efectivo; sin embargo, los mismos se deprecian mensualmente. Es importante mencionar que la clínica no confecciona el juego completo de los Estados Financieros que establece las NIIF para PYMES.

El autor recomienda la implementación de políticas para aquellas cuentas, en las que no se tiene un adecuado registro en el sistema contable; otro punto que se recomendó a la clínica, es la confección de los estados financieros, según las directrices de las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y, además, se debe de montar un procedimiento para el activo propiedad, planta y equipo.

Se consultó la investigación denominada “Diseño De Un Sistema Contable Con Normas Internacionales De Información Financiera Para PYMES, Empresa Comercializadora De Soluciones En Automatización De La Ciudad De Guayaquil, Periodo 2014”, realizada por Jennifer Susana Rodríguez Cueva, en el año 2015 de la Universidad

Laica “Vicente Rocafuerte De Guayaquil, Guayaquil Ecuador, como apoyo científico para este trabajo.

El objetivo de este trabajo de Investigación es delinear un diseño de sistema contable con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES en la compañía Automatismos AC-ACTIVA S.A., esto conllevará a un análisis de los resultados obtenidos y en la implementación de Políticas Contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, con la finalidad de que futuros inversionistas puedan conocer la realidad económica en que se encuentra la compañía.

A continuación, los objetivos de la investigación:

Objetivo general

- Diseñar un Sistema Contable con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, empresa comercializadora de soluciones en automatización de la ciudad de Guayaquil, para que sean la base en la toma de decisiones por parte de los accionistas.

Objetivos específicos:

- Determinar un sistema contable con Normas Internacionales de Información Financiera en los Estados Financieros básicos.
- Evaluar un sistema contable con Normas Internacionales de Información Financiera en los resultados de la empresa.

Dicha investigación llega a la siguiente conclusión:

La compañía ha presentado sus Estados Financieros Básicos sin la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y no existen Políticas Contables para el tratamiento de la información generada día a día.

Adicionalmente, las cuentas relacionadas no generaron la separación del capital e intereses, de acuerdo con la Sección 11 para PYMES y no se registraron las provisiones de acuerdo con la Sección 28 de provisiones para jubilación patronal y desahucio.

La contadora evidencia poco conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Por estas razones, la autora recomienda elaborar sus Estados Financieros Básicos de acuerdo con las exigencias de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como la adopción de políticas contables que determinen el tratamiento de la información.

Manejar la información contable con el criterio correcto bajo los procedimientos que determina la normativa a utilizar; le corresponde a la empresa las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Por último, se sugiere a la gerencia invertir en la capacitación y adiestramiento del personal que se desempeña en el área contable.

El siguiente proyecto de investigación internacional, denominado “Presentación de estados financieros de la compañía A.B.C. PLANTAS Y EQUIPOS S.A. Bajo normas internacionales de información financiera.”, realizada por Luz Ángela Gallego Marulanda, en el año 2011 en la Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.

El presente proyecto se realiza con el fin de aplicar por primera vez la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) a la sociedad A.B.C. PLANTAS Y EQUIPOS S.A. de Colombia.

Los objetivos que se utilizaron son los siguientes:

### Objetivo general

- Presentar los Estados Financieros de la Sociedad A.B.C. PLANTAS Y EQUIPOS S.A. de Colombia, Bajo Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

### Objetivos específicos:

- Conocer las normas nacionales e internacionales aplicables a la Sociedad A.B.C. PLANTAS Y EQUIPOS S.A. de Colombia.
- Identificar las problemáticas para hacer factible la aplicación de las Normas de Internacionales de Información Financiera (IFRS) en la presentación de los estados financieros de la sociedad A.B.C. PLANTAS Y EQUIPOS S.A. de Colombia.
- Realizar un análisis previo a las cuentas o partidas presentadas en los estados financieros por la Sociedad A.B.C. PLANTAS Y EQUIPOS S.A. de Colombia, con el fin de determinar si son sujetas o no de ajustes.
- Elaborar los nuevos estados financieros de la Sociedad A.B.C. PLANTAS Y EQUIPOS S.A. ajustados a Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).
- Reconocer los impactos al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) por primera vez en la Sociedad A.B.C. PLANTAS Y EQUIPOS S.A. de Colombia.

Se concluye que en la empresa no existen disposiciones referentes al tratamiento de los instrumentos financieros, impuestos corrientes y diferidos, deterioro del valor de los activos; por lo tanto, la empresa no aplica las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al aplicar por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en la Sociedad A.B.C. PLANTAS Y EQUIPOS S.A. de Colombia se reconocen impactos administrativos, porque la empresa deberá capacitar a su personal para poder

generar un nuevo enfoque, en el análisis de la información financiera, y, además, deberá realizar cambios en los procesos contables.

En cuanto a lo contable se producen ajustes, debitando o acreditando el patrimonio en (reservas para utilidades acumuladas); además, se deben actualizar las políticas contables de la empresa.

### **Proyecciones de la Investigación**

Esta investigación tiene como objetivo verificar el cumplimiento de la normativa contable vigente en los Estados Financieros de Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., con el fin de brindar la solución a aquellas ineficiencias encontradas durante el desarrollo de la investigación y que, además, sea de ayuda para Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L y otras empresas relacionadas.

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

### Contabilidad

La contabilidad se logra definir de muchas formas, debido al gran aporte que brinda a las empresas; contribuye a la toma de decisiones inteligentes para el avance de las compañías. El objetivo principal de la contabilidad es brindar información que requieran los usuarios.

Cabe mencionar, que existen dos tipos de usuarios interesados en requerir información contable y financiera, que según Guajardo y Andrade (2014), son los siguientes:

- Usuarios externos: La información financiera dirigida a usuarios externos pretende satisfacer las necesidades de inversión de un grupo diverso de usuarios, principalmente los siguientes:
  - Inversionistas presentes (accionistas).
  - Inversionistas potenciales.
  - Acreedores.
  - Proveedores y otros acreedores comerciales.
  - Clientes.
  - Empleados.
  - Órganos internos o externos de revisión.
  - Gobiernos
  - Organismos públicos de supervisión financiera.
  - Analista e intermediarios financieros
  - Usuarios de gobierno corporativo.
  - Público en general (p.16)
  
- Usuarios internos: De la misma forma en que los usuarios externos tienen necesidades de información, los administradores de una entidad económica, representados principalmente por los funcionarios de los niveles superiores como directores generales, directores funcionales, gerentes de área, jefes de departamento, etc., tienen necesidad de monitorear el desempeño de la entidad para la cual trabajan y el resultado de su propio trabajo. Por naturaleza, dicha información es de mucho mayor detalle que la suministrada a los usuarios externos. Por lo mismo, no se rigen por leyes ni otro tipo de disposiciones, sino exclusivamente por la necesidad de la información y la creatividad de quienes la elaboran. (p.18)

Una definición importante que caracteriza la contabilidad es que ayuda a las empresas a “...registrar las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera.” (Ramírez Padilla, 2013, p. 9).

Por otra parte, Guajardo y Andrade (2014), mencionan que el objeto de la contabilidad es “...proveer información útil acerca de una entidad económica, para facilitar la toma de decisiones de sus diferentes usuarios...”. (p. 32).

Del mismo modo, según lo mencionan Block, Bartley y Danielsen (2013), “...la contabilidad es el lenguaje de las finanzas, porque proporciona datos financieros por medio del estado de resultados, el balance general y el estado de flujos de efectivo.” (p. 5).

La contabilidad se clasifica en tres tipos a saber: la financiera, la administrativa y la tributaria o fiscal.

### **Contabilidad fiscal**

Se considera por Guajardo et al (2014) como:

Un sistema de información diseñada para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco. Como se sabe, a las autoridades gubernamentales les interesa contar con información financiera de las diferentes organizaciones económicas para cuantificar el monto de la utilidad que hayan obtenido como producto de sus actividades y así determinar la cantidad de impuesto que le corresponde pagar de acuerdo con las leyes fiscales en vigor (p.19).

La contabilidad fiscal busca cumplir con las obligaciones tributarias que tiene la compañía según el país, en el cual se encuentre y consiste en la preparación de informes para la presentación de declaraciones y el pago de impuestos. Dependiendo del país en que se

encuentre una compañía, pueden existir diferencias en cuanto a cómo se debe aplicar la contabilidad fiscal y la financiera; por lo que, es necesario conocer estas diferencias para presentar los estados financieros de una forma correcta.

### **Contabilidad administrativa**

Este tipo de contabilidad Guajardo et al (2014) la explican como:

Un sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones. Este tipo de contabilidad es útil solo para los usuarios internos de la organización, como directores generales, gerentes de área, jefes de departamento (p.19).

Esta contabilidad también es llamada contabilidad de gerencia y, busca diseñar y adaptar las necesidades de información y de control a los diferentes niveles administrativos. Este tipo de informes no trascienden de la compañía; es únicamente para los usuarios internos; estos informes ayudarán a la administración a la creación de políticas para evaluar la eficiencia y eficacia, en el uso de los recursos de la empresa.

### **Contabilidad financiera**

La contabilidad financiera es aquella que busca establecer una serie de parámetros, políticas y reglas que se deben seguir, con el fin de mostrar una información más exacta de la situación financiera de la compañía, y producir información útil para la toma de decisiones de usuarios externos e internos. La contabilidad financiera busca ser la base para poder comparar los estados financieros de las compañías, independientemente del lugar donde se encuentren y para esto se han creado leyes y normas internacionales, con el fin de unificar la presentación de los estados financieros.

Guajardo et al (2014) definen la contabilidad financiera de la siguiente forma:

Serie de elementos tales como las normas de registro, criterios de contabilización, formas de presentación y expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad, así como determinados acontecimientos económicos que le afecten, con el fin de proporcionar información útil y segura para la toma de decisiones de usuarios externos (p.19).

Para que la contabilidad financiera pueda ofrecer la información requerida por los diferentes tipos de usuarios, que les sirva de base para la respectiva toma de decisiones, es necesario que se apoye en el catálogo de cuentas, que es el documento que enmarca los nombres de las cuentas contables a emplear.

### **Catálogo de cuentas**

“El catálogo de cuentas representa la estructura del sistema contable; debe relacionar los números y nombres o títulos de las cuentas y deben colocarse en el orden las cinco partes o clasificaciones básicas: activo, pasivo, capital, ingresos y gastos” (Guajardo, Woltz, & Arlen, 2012, p. 39).

### **Activo**

El activo es un recurso económico del cual se espera que genere beneficios económicos en el futuro. Existen diferentes tipos de activos y estos varían según la naturaleza del negocio. Entre los activos se tiene el efectivo que una entidad posee en sus cuentas bancarias, las mercancías disponibles para la venta que mantienen en sus inventarios, las instalaciones físicas donde desarrollan su actividad comercial.

Según el International Accounting Standards Board (IASB) (2009) en su NIIF para PYMES, un activo se debe concebir como el siguiente instrumento:

Un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición. Muchos activos como, por ejemplo, las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles. Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial. Así, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo, si la entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad. (P.18-19)

De acuerdo con su liquidez, los activos se clasifican en corrientes y no corrientes.

#### **Activo corriente.**

Los activos corrientes son aquellos fácilmente convertibles a efectivo, en un periodo inferior a un año; estos son de gran importancia, puesto que con ellos las compañías pueden adquirir mercancías, pagar salarios y adquirir activos no corrientes para generar más flujos de efectivo. Es un factor importante, ya que si no se tiene activos corrientes suficientes la empresa puede presentar problemas de liquidez.

Se clasificará un activo como corriente, cuando la empresa tiene la intención de usarlo en su ciclo normal, lo tiene con fines de negociación, el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa. (IASB, 2015, p.12).

### **Activo no corriente.**

Este tipo de activo sirve de forma duradera en las actividades de empresas, cuyo vencimiento supera un año; también son conocidos como activos fijos. Esta partida es poco líquida, por lo que resulta difícil convertirlos en efectivo; además, no es eterno por esto se les debe aplicar una depreciación a medida que transcurre su vida normal, para ello existen tablas y métodos de depreciación; según el (IASB) (2015), en su NIC 1 indica que “Una entidad clasificará activos como no corrientes cuando no cumplan la definición establecida para activo corriente” (p.12).

Se debe tomar en consideración la vida útil y el valor residual para calcular la depreciación.

#### ***Vida útil y valor residual.***

- a) Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad; o el bien.
- b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener de dicho periodo por parte de la entidad.

Por lo general, una compañía estima la vida útil según la experiencia previa obtenida con activos similares propiedad de la empresa. Las autoridades fiscales y diversos organismos técnicos también establecen pautas para llegar a estimaciones aceptables.

Por otra parte, el valor residual de desecho o de recuperación, es una estimación del valor de un activo fijo al término de su vida útil; también representa el importe que se obtendrá en el momento de venderlo, o cuando se deseche o retire el servicio activo. El valor de recuperación estimado depende del uso que se le dé al activo, así como de las normas de mantenimiento y reparación de la compañía. El activo no puede depreciarse más allá de su valor residual. *Guajardo et al (2014; p.336)*

Existen distintos métodos para realizar el cálculo de la depreciación de los activos fijos, entre los que se puede citar el método de línea recta y el de suma de dígitos.

### **Depreciación por línea recta.**

Este método de depreciación da como resultado un cargo constante durante la vida útil del activo; la depreciación se considera en función del tiempo y no del uso. Este método es una de los más sencillos y utilizado; además es uno de los dos permitidos por el Ministerio de Hacienda, en su Ley del Impuesto Sobre la Renta

Según Guajardo, et al (2014), cuando se aplica el método de depreciación de línea recta, se supone que el activo se desgasta por igual, durante cada periodo contable. Este método se emplea con frecuencia debido a que es sencillo y fácil de calcular. El método de línea recta se basa en el número de años de vida útil del activo según la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Costo del activo} - \text{Valor de desecho}}{\text{Vida útil (p.337)}} = \text{Monto de depreciación por año}$$

### **Depreciación por suma de dígitos.**

Es un método de depreciación acelerada que busca determinar una mayor cuota de depreciación en los primeros años de vida útil del activo; este método aplica sobre el valor por depreciar una fracción, cuyo denominador es la suma de los dígitos de los años de vida útil y el numerador corresponde al número de años que le restan de vida al activo, factor que se conoce como depreciación a aplicar en ese periodo y este disminuirá con el paso de los años.

Se explica de la siguiente manera en el libro de Guajardo, et al (2014):

Este método asigna el gasto por depreciación con base en fracciones del costo, calculadas a partir de la vida útil del activo. Cada fracción usa la suma de los años como denominador y el número de años de vida útil restante como numerador. Este irá descendiendo conforme pasen los años de vida útil del activo (p.339).

## **Pasivo**

El Pasivo es una obligación presente de la compañía, surgida a raíz de hechos contables pasados. Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita; la legal es exigible legalmente con un contrato vinculante. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando se aceptan políticas; también, se acepta cierto tipo de responsabilidad ante terceros para esto la entidad debe haber creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades. La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor. (IASB, 2009, NIIF para PYMES pp.18-19).

Un pasivo representa las partidas que un negocio debe a otra persona, ya sea física o jurídica, las cuales se conocen como acreedores; por lo que podría decirse que, es la participación que tendrían los acreedores sobre el activo de la entidad deudora. Con los pasivos se representa la porción de los activos que se adeuda a terceras personas.

En caso de cierre del negocio, con el producto de la venta de los activos debe pagarse primero a los trabajadores y luego a los acreedores.

Los pasivos, al igual que los activos se clasifican en corrientes y no corrientes.

### **Pasivo corriente.**

El pasivo corriente representa las obligaciones a corto plazo; es decir, en un plazo igual o inferior a un año, por lo general los pasivos corrientes son una fuente de financiación de bajo costo; por esta razón las compañías deben identificar eficientemente estas partidas en su planeación presupuestaria.

“Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, lo mantiene principalmente para negociarlo. Se debe liquidar dentro de doce meses y no posee un derecho incondicional para cancelarlo.” (IASB 2015, p.18).

### **Pasivo no corriente.**

Los pasivos no corrientes se encuentran en la mayoría de deudas crediticias y préstamos a largo plazo; también, es conocido como pasivo fijo. Este tipo de deudas son mayores a un año, nacen como necesidad de financiamiento de la compañía para la adquisición de activos no corrientes.

El IASB (2015) en su NIC 1 indica que “una compañía clasificará un pasivo como no corriente cuando no cumpla con la definición de pasivo corriente” (p.18).

## **Patrimonio**

Patrimonio es la parte residual de los activos, luego de restarle todos sus pasivos. Puede tener subclasificaciones entre las que se pueden encontrar acciones, ganancias o pérdidas acumuladas. (IASB, 2009, NIIF para PYMES, p.19).

El patrimonio corresponde a los aportes de los dueños o socios de la compañía; los cuales son conocidos como accionistas. Este componente, también es conocido como capital contable y puede aumentar de dos formas: una sería por la aportación de efectivo o activos al negocio y, la otra forma sería por la no distribución de utilidades provenientes de la operación del negocio; a su vez, puede disminuir por retiro de efectivo o activos y por pérdidas provenientes del resultado del negocio.

## **Ingreso**

Los ingresos son recursos que recibe el negocio por la venta de un servicio o producto en efectivo o crédito. Los ingresos se deben registrar en el momento en que se da el servicio o producto y no cuando se recibe el pago de estos; lo que se conoce como contabilidad con base de causación.

Los ingresos son considerados por el IASB (2009) en su NIIF para PYMES como:

Los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se registra en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminución de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con los aportes de inversores de patrimonio. La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

- Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
- Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos; pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas. (p.20)

## **Gasto**

Los gastos son las disminuciones producidas a lo largo del periodo sobre el que se informa, como salidas, o por la generación pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio. Esta definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

- Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. IASB, 2009, NIIF para PYMES, p.20).

Los gastos representan activos que se han consumido para obtener ingresos y disminuyen el capital de la empresa, algunas de las obligaciones pueden ser gasto por salario, alquiler, servicios públicos, comisiones, intereses.

## **Estados Financieros**

Según Guajardo et al (2014), los estados financieros son estimados de la siguiente manera:

El producto final del proceso contable es un elemento imprescindible para la toma de decisiones de los diversos usuarios de la contabilidad. La información financiera que dichos usuarios requieren se centra primordialmente en la evaluación de la situación financiera. (p.44).

El párrafo anterior indica que los estados financieros son documentos que muestran el producto final del proceso contable y son un elemento vital para la toma de decisiones, para los diferentes tipos de usuarios; estos deben ser preparados de una forma clara, ordenada y deben producir información razonable, sobre la situación financiera de la compañía a una determinada fecha. Sirven para evaluar el rendimiento financiero de una compañía, ya que son la base para la aplicación de fórmulas financieras y comparaciones.

Los estados financieros son la representación de la situación financiera y del rendimiento de una entidad, con el objetivo de que los estados suministren información acerca de la rentabilidad, rendimiento y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas; además, ayudan a medir la eficiencia en el uso de los recursos de la compañía, que se les ha confiado a los administradores. (IASB, NIC1, 2015 pp.3).

Se debe tener un estado de situación financiera, el estado de resultado del periodo, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas de los estados financieros para que se tenga un conjunto completo de estados financieros de la empresa (IASB, NIC1, 2015 pp.4)

Los estados financieros ayudan a evaluar la gestión de los recursos de una entidad, y cuando estos se preparan de una forma correcta, se pueden tomar decisiones acertadas que le permitan maximizar sus ganancias.

### **Estado de Situación Financiera**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (2009) en su NIIF para PYMES, define la situación financiera como “la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera.” Es un análisis de los recursos generados por la compañía que permitirá a los empresarios tomar decisiones de acuerdo con la solvencia, productividad y rentabilidad que esté generando (p.18).

### **Estado de resultados**

Guajardo et al (2014) lo definen de la siguiente manera:

El estado que resume los resultados de las operaciones de la compañía referentes a la cuenta de ingresos y gastos de un determinado período. De dicho estado se obtienen los resultados de las operaciones para determinar si se ganó o perdió, en el desarrollo de éstas. En el estado de resultados existe una sección para los ingresos, otra para los gastos y una última para el resultado final (p.135).

Este estado muestra de forma ordenada y detallada cómo se obtiene el resultado del periodo, en cuanto al tiempo que corresponde; este estado suele ser el ejercicio económico de una empresa dependiendo del periodo financiero o fiscal que maneje la compañía. Al

finalizar el periodo, se realizan asientos de cierre para trasladar todos los movimientos como resultado del periodo.

### **Estado de cambios en el patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio es uno de los cuatro estados financieros básicos y tiene como fin mostrar las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio en un tiempo determinado. La elaboración de este estado es relativamente sencilla, ya que son pocos los elementos que lo conforman; sin embargo, para poder realizarlo se requiere del estado de resultados y del estado de situación financiera.

Guajardo et al (2014) indican que este estado tiene como objetivo principal:

Mostrar los cambios de la inversión de los accionistas de la empresa; es decir, lo que se denomina capital contable. En este informe los movimientos realizados para aumentar, disminuir o actualizar las partidas del capital aportado por los accionistas son factores indispensables para su elaboración. Igualmente, las utilidades del periodo que haya generado el negocio y los dividendos que los accionistas hayan decidido pagarse (p.136).

### **Estado flujo de efectivo**

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y sus equivalentes; el objetivo que persigue este estado, es dar las bases para evaluar la capacidad que tiene una compañía para generar efectivo y sus equivalentes y sus necesidades de liquidez. Según el IASB (2015) los equivalentes de efectivo son: “inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor” (p.2).

Los estados de flujo de efectivo tienen como finalidad presentar, en forma condensada y comprensible, información de cómo se obtiene y utiliza el efectivo por parte de la empresa, durante un periodo determinado, mostrando cambios en la situación financiera para que conozcan y evalúen la liquidez y solvencia de la entidad. El estado de flujo de efectivo se diseña para explicar el movimiento de efectivo proveniente de la operación normal del negocio, la venta de activos no corrientes, la obtención de préstamos, el aporte de los accionistas y otras transacciones que incluyen disposiciones de efectivo (Guajardo et al, 2014, p.442).

Los flujos de efectivos se deben clasificar en actividades de operación, inversión y financiamiento.

### **Actividades de operación.**

Constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la entidad, dentro de ellas se encuentran las cuentas por cobrar y pagar, las transacciones en efectivo y las inversiones transitorias. (Guajardo et al, 2014, p.444).

Estas actividades se relacionan con los activos y pasivos de corto plazo, los que se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, que se categorizan según su grado de liquidez, por lo que se encuentran del más líquido al menos líquido.

### **Actividades de inversión.**

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión representan la medida en la cual se han hecho desembolsos, por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. (Guajardo et al, 2014, p.444).

Las actividades de inversión, se relacionan con las transacciones realizadas para la obtención o venta de activos de larga duración, clasificados en el estado de situación

financiera, como activos no corrientes, que son los que anteriormente se conocían como activos fijos.

### **Actividades de financiamiento**

Los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación reflejan las necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad. (Gujardo et al, 2014, p.444).

Las actividades de financiamiento se relacionan con los créditos a largo plazo, así como los aportes de los socios y la venta y readquisición de acciones.

Existen dos métodos para la elaboración del estado de flujo de efectivo, de acuerdo con lo que estipula la Norma Internacional de Contabilidad; uno es directo y el otro es indirecto; el más común es el segundo.

### **Notas a los estados financieros**

Son la información adicional que se presenta con el estado de situación financiera, estado de resultados y ganancias acumuladas, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Esta información ayuda a describir de forma narrativa las partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. (IASB, 2009, NIIF PYMES p.232).

Las notas de los estados financieros son aclaraciones o explicaciones de situaciones que se presentan en movimientos de las cuentas; estas deben leerse conjuntamente con los estados financieros para una correcta interpretación; las notas de los estados financieros son parte integral de los estados financieros y su presentación es obligatoria. Además, muestran

información que no está directamente reflejada en dichos estados y estas son de utilidad para que los usuarios tomen decisiones.

Las notas deben ser identificadas claramente y presentadas en una secuencia lógica con las partidas presentadas en los estados financieros.

La presente investigación tratará el tema de la elaboración de los estados financieros de una empresa, clasificada como pequeña empresa, en adelante PYMES: por esta razón, se revisará la teoría existente sobre las Pequeñas y Medianas Empresas; además, se revisará si la empresa se encuentra registrada como una PYME.

### **Pequeñas y Medianas Empresas PYMES**

Las Pequeñas y Medianas empresas son compañías en donde el propietario es autónomo en su manejo; pero no es dominante en su campo de operación, por lo general los gerentes son los propios dueños de la empresa y estas actúan en el ámbito local; su gran mayoría tiene estructura familiar, es decir el padre, madre, tío, o cualquier otro miembro de la familia está involucrado con el actuar de la compañía y en muchos casos no cuentan con opciones de financiamiento. (Anzola, 2010, pp.14-15)

En Costa Rica, la ley 8262 de fortalecimiento a las pequeñas y medianas empresas publicada en la Gaceta 93 del 17 de mayo del 2002 define a la PYME como unidad productiva de carácter permanente que dispone de recursos físicos estables y de recursos humanos, los maneja y opera, bajo la figura de persona física o persona jurídica, en actividades industriales, comerciales o de servicios. (párr.1)

Mediante reglamento de la ley 8262 de fortalecimiento a las pequeñas y medianas empresas, publicado en la Gaceta 233 del 3 de diciembre del 2002, se definen otras características cuantitativas de las PYMES, que contemplen los elementos propios y particularidades de los distintos sectores económicos, tomando como variables, al menos, el número de trabajadores, el monto de los activos poseídos y las ventas anuales.

### **Diferenciación entre las micro, pequeñas y medianas empresas en la normativa costarricense**

Reforma al artículo 3 de la Ley 8262: Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas.

En Costa Rica, para las micro, pequeñas y medianas empresas incorporables dentro del alcance de PYMES, según lo menciona la Cámara de Comercio y lo que dispone el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), fue necesario su diferenciación desde el surgimiento de la Ley N° 8262 y Reglamento General a la Ley N° 8262 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, bajo el decreto N° 33111 y sus posteriores reformas, como la contenida en el decreto N° 35585 del MEIC a finales del año 2009 e identificación de cada una de ellas de forma clara, dentro del territorio nacional para la aplicación correcta de todos los derechos y obligaciones según corresponda, para evitar a nivel normativo nacional, alguna mala interpretación.

Según la normativa del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), se establece que en Costa Rica la distinción entre micro, pequeñas y medianas empresas, se determinará de la siguiente manera:

#### **“Para el Sector Industrial.**

$$P = ((0.6 \times pe/100) + (0.3 \times van/\text{¢}1.210.000.000) + (0.1 \times afe/\text{¢}760.000.000)) \times 100.$$

#### **Para los Sectores de Comercio y Servicios.**

$$P = [(0.6 \times pe/30) + (0.3 \times van/\text{¢}2.420.000.000) + (0.1 \times ate/\text{¢}760.000.000)] \times 100.$$

**Donde:**

**P:** Puntaje obtenido por la empresa.

**PE:** Personal promedio empleado por la empresa durante el último período fiscal.

**VAN:** Valor de las ventas anuales netas de la empresa en el último período fiscal.

**AFE:** Valor de los activos fijos netos de la empresa en el último período fiscal.

**ATE:** Valor de los activos totales netos de la empresa en el último período fiscal.

El valor de referencia de los parámetros utilizados está sujeto a la revisión y actualización anual por parte del MEIC.

Las empresas se clasificarán con base en el puntaje (P) obtenido, con el siguiente criterio:

Microempresa  $P \leq 10$

Pequeña Empresa  $10 < P \leq 35$

Mediana Empresa  $35 < P \leq 100$

Con el fin de clasificar las actividades empresariales como industriales, comerciales o de servicios, Se utilizarán las categorías indicadas en la más reciente actualización de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme para todas las Actividades Económicas (CIIU)”(Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), 2009).

Criterio vigente para 2017 según el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) de Costa Rica.

**Beneficios que obtiene una PYME registrada**

Estar registrado en el MEIC y contar con su condición PYME le permite a las empresas acceder a los siguientes beneficios derivados de la ley 8262: 1) acceso a recursos

de financiamiento por medio del Fondo para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FODEMIPYME) y el Sistema de Banca para el desarrollo (SBD); 2) acceso a servicios de desarrollo empresarial y asistencia técnica por medio del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA); 3) acceso a los recursos del fondo para innovación Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME); 4) acceso a los beneficios al Programa de Compras Públicas PYME; y 5) acceso a los programas de apoyo a la internacionalización para PYME impulsados por la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER). Adicional a ello, con el propósito de fortalecer la competitividad de las empresas, se han incluido beneficios como la posibilidad de que micro y pequeñas empresas puedan optar por la exoneración en el pago del impuesto a las personas jurídicas, establecido mediante la ley 9024. ([www.pyme.go.cr](http://www.pyme.go.cr))

### **Perspectiva legal y/o constitutiva para las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES) en Costa Rica.**

Según la normativa contenida en la Ley N° 8262 y Reglamento General a la Ley N° 8262 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, bajo el decreto N° 33111 y sus posteriores reformas, una vez calificada y determinada como micro, pequeña o mediana empresa, clasificación mencionada en el apartado anterior, una empresa para considerarse PYME debe adquirir al menos las siguientes condiciones:

- I. “Que la empresa califique como micro, pequeña o mediana.
- II. Que tengan permanencia en el mercado.
- III. Que sea una unidad productiva formal.
- IV. Que su capital accionario no pertenezca en más de un 25% a una empresa grande.
- V. Que cumplan con las obligaciones tributarias establecidas en las leyes especiales.
- VI. Que cumplan con el pago de las cargas sociales de acuerdo con la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social.
- VII. Que cumpla con la póliza de riesgos de trabajo de acuerdo con el Código de Trabajo.

Finalmente, una vez que una empresa concluya y afirme los requisitos para la condición de PYMES en Costa Rica; el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) debe validar información de carácter general y específico; tales como:

### **Datos generales de la PYME.**

- I. Para los casos de Personas Jurídicas se deberá de indicar, el nombre y tipo de razón social, el número de cédula jurídica y año de inicio de operaciones. En los casos de personas físicas se deberá de indicar el nombre completo y el número de cédula de identidad.
- II. Indicar a que sector empresarial pertenece, ya sea al industrial, comercial, de servicio, agroindustrial o de artesanía.
- III. Señalar la dirección exacta, con indicación de la provincia, cantón y distrito en donde opera la empresa, número de teléfono y apartado postal.
- IV. Número de fax y dirección de correo electrónico donde atender notificaciones.
- V. Descripción de la actividad económica.
- VI. Nombre del Apoderado o Representante de la Empresa, número de cédula de identidad y el tipo de poder o representación que ostenta.

### **Información específica de la PYME.**

La PYME deberá aportar la siguiente información, con respecto al último período fiscal:

- I. Número promedio de empleados contratados,
- II. Valor de las ventas netas anuales,
- III. Valor de los activos fijos netos,
- IV. Valor de los activos totales netos” (Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), 2009).

## **Perspectiva tributaria: obligaciones para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Costa Rica.**

En la perspectiva tributaria, el Ministerio de Hacienda en su Dirección General de Tributación tiene a las PYMES incorporadas dentro de su Sistema de Identificación de Contribuyentes (S.I.C).

Dicho Sistema de Identificación de Contribuyentes (S.I.C) es: “un servicio web sencillo y ágil, para la consulta y verificación de datos identificativos referentes al nombre o razón social y número de cédula de las personas físicas o jurídicas que la Dirección General de Tributación (DGT), tiene registrada en su sistema de información tributaria. Este sistema dispone los registros que facilitan las labores al Tribunal Supremo de Elecciones, el Registro Nacional y la Dirección General de Migración y Extranjería.

Los contribuyentes o responsables obligados a presentar declaraciones tributarias, pueden por medio de este sistema verificar la identificación, la administración tributaria a la que pertenece, impuestos a los que esta afecto el contribuyente o declarante, la actividad económica principal y secundaria si existe, así como la fecha de inicio respectiva” (Ministerio de Hacienda, 2013).

Por otro lado, la pequeña y mediana empresa costarricense, en el nivel tributario, no tiene un evidente contraste en las obligaciones sobre los impuestos, con respecto a otro tipo de empresas, según lo que establece la normativa vigente a nivel nacional, que a la vez es regulada por el Ministerio de Hacienda en su Dirección General de Tributación; las PYMES registradas en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) pueden presentar solamente dos diferencias.

La primera diferencia se presenta cuando, por parte del Ministerio de Hacienda, se le considera a un pequeño contribuyente de Régimen Simplificado para el impuesto sobre las utilidades e impuesto general sobre las ventas, donde: “la Administración Tributaria

realizará, de oficio, los estudios pertinentes para establecer los regímenes de tributación simplificada considerando, entre otros, los siguientes elementos:

- I. Tipo de actividad, los que se ajusten al decreto 25514 – H, del Ministerio de Hacienda
- II. Limitaciones en cuanto a las compras que realiza la empresa, los activos que posee y el número de empleados.
- III. Monto de compras efectuadas. En ningún caso, el régimen se autorizará cuando las compras anuales efectuadas sean superiores a 150 salarios base; salvo el caso de los pescadores, donde las compras de combustible para realizar su actividad, sean superiores a  $\text{¢}3.5$  millones.  
Los activos de propiedad, planta y equipo no deben superar los 350 salarios base y el número de empleados debe ser igual o menor a 5 personas, excluyendo al contribuyente.
- IV. Los negocios que se acojan a este régimen, no tienen obligación de emitir facturas, excepto cuando la venta sobrepase el 5% de un salario base o el cliente se la solicite, para lo que puede entregar una factura de librería con un sello que indique acogido al Régimen Simplificado.
- V. Cualesquiera otros estudios que se consideren necesario realizar por la índole de la actividad” (Periódico El Financiero, 09 de julio de 2014).

La segunda diferencia en materia tributaria para pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Costa Rica, se presentó con la creación de la Ley N° 9024 denominada “Impuestos a las personas jurídicas”; en esta se devenga un impuesto para las sociedades mercantiles, sucursales de una sociedad extranjera o su representante y empresas individuales de responsabilidad limitada, inscritas el primero de enero de cada año y, para las que se constituyan e inscriban en el transcurso del período fiscal, al momento de presentación de la escritura de constitución ante el Registro Nacional.

Dicha ley establece en su artículo 8 una exención exclusiva para pequeñas y medianas empresas (PYMES), en la cual se indica lo siguiente: “Exonérese del pago de este tributo a los contribuyentes que se encuentren realizando actividades productivas de carácter permanente, clasificadas como micro y pequeñas empresas e inscritas como tales en el

registro que al efecto lleva el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), y que estén debidamente registradas como contribuyentes ante la Dirección General de Tributación, del Ministerio de Hacienda, al momento de producirse el hecho generador del tributo”(Poder Legislativo, 2011).

Por otro lado, cabe destacar que dentro del marco tributario relacionado directamente con la materia contable para todo tipo de empresas que realicen actividades en Costa Rica, en la cual se incluyen las pequeñas y medianas empresas (PYMES), el Ministerio de Hacienda en su Dirección General de Tributación denota claramente en su directriz más reciente N° DGT-R-001-2013: “GENERALIDADES SOBRE LA NO LEGALIZACIÓN DE LIBROS CONTABLES Y COMPETENCIA PARA LA LEGALIZACIÓN DE LIBROS”, publicada en La Gaceta No. 32 del 14 de febrero del 2013, en un extracto de su artículo 4 sobre la llevanza de registros contables y financieros que: “La contabilidad debe estar conforme con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y el del Contadores Privados de Costa Rica” (Dirección General de Tributación, 2013).

### **Perspectiva y estructura contable para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Costa Rica.**

En el entorno nacional, según lo estipula el acuerdo N° 484-2009 de la sesión ordinaria N° 017-2009, celebrada el 30 de setiembre de 2009 y considerando la ley N° 1038 Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica como autoridad legislativa y reguladora de la profesión contable en Costa Rica, establece que se debe: adoptar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) la cual ajustará conforme el ente emisor las modifique, elimine o amplíe.

Donde además, dicha adopción de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES) “no implica la derogatoria alguna de los acuerdos de adopción de NIIF que se habían adoptado anteriormente, y por el contrario llega a integrar todo el conjunto de normas internacionales de información financiera aplicables en Costa Rica”(Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, 2009) las cuales deben ser respetadas por todos los colegiados o profesionales de contaduría pública, entes reguladores de instituciones financieras, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).

### **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).**

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) fue establecida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en junio 2009.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) busca desarrollar un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio para el interés público; las cuales requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otra información financiera, con el propósito de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas; y para promover el uso y la aplicación rigurosa de esas normas.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) logra dicha premisa a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como al promover el uso de tales normas.

De forma separada, dicha institución desarrolló y publicó una norma exclusiva que pretende ser aplicada a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades, que en muchos países son conocidas por

diferentes nombres, como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) surge por la necesidad de facilitar a las pequeñas y medianas entidades, una regulación contable donde no se abarque temas de información financiera que no sean de su habitual giro o relevancia, y así asegurarse de la implementación y jurisdicción a este sector de entidades.

En esta normativa, las decisiones sobre a cuáles entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB, recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Esto se cumple tanto para las NIIF completas como en la NIIF para las PYMES; estas últimas son adoptadas y aplicadas en la presente tesis.

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, cada uno se presenta en una sección numerada por separado. Las referencias de los párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen anexos de guía de implementación que no forman parte de la norma y son, más bien, guías para su aplicación. (IASB, 2009)

Al ser el tema de estudio de la presente tesis el análisis de los Estados Financieros de la empresa Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L. S.A. al periodo 2018, para verificar el cumplimiento de la normativa vigente, es necesario mencionar la sección 3 de la NIIF para PYMES que trata de la presentación de los estados financieros.

### **Sección 3: Presentación de Estados Financieros**

#### *Alcance.*

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF por parte de las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros (IASB NIIF PYMES, 2009, p. 27).

#### **Caracterización sobre presentación de Estados Financieros**

Con base en la sección 3 de la NIIF para PYMES, los estados financieros de una entidad deben ser elaborados con base en los siguientes supuestos:

- **Presentación razonable.** Los estados financieros presentarán, razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones.
- **Revelación:** una entidad cuyos estados financieros cumplan con la NIIF para las PYMES, efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen con la NIIF para las PYMES, al menos que cumplan con todos los requerimientos de la NIIF.
- **Hipótesis de negocio en marcha:** al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use la NIIF para PYMES evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, deberá revelar estas incertidumbres en las notas a los estados financieros.

- Frecuencia de la información: una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) por lo menos al final del cierre fiscal.
- Uniformidad en la presentación: una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables o que la NIIF requiera un cambio en la presentación.
- Información comparativa: una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.
- Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos: una entidad presentará, por separado, cada clase significativa de partidas similares. La entidad presentará por separado, las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa (pp.27-28)

### **Conjunto completo de estados financieros**

De acuerdo con la NIIF PYMES, toda empresa que adopte esta normativa para su información financiera, debe presentar los siguientes estados financieros:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- alguna de las siguientes informaciones: un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa, que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos durante el periodo, incluyendo aquellas partidas reconocidas al

determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral o un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.

- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa (p. 29).

### **Identificación de los estados financieros**

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas, y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento.

A nivel de estados financieros, deberá incluir información como la siguiente:

- El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre, desde el final del periodo precedente.
- Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- La moneda de presentación.
- El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.
- Una entidad revelará en las notas lo siguiente:

- El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente al de la sede social).
- Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades (p. 30).

Las pequeñas y medianas empresas se pueden clasificar en lucrativas y no lucrativas, dependiendo de los fines y objetivos que persiga, para tal efecto se presenta la definición de cada una.

### **Organización lucrativa.**

De acuerdo con Guajardo et al (2014), “su objetivo es la prestación de servicios, manufactura, comercialización de mercancías a sus clientes, actividad que les proporciona un beneficio conocido como utilidad”. (p.7)

En el caso de las organizaciones lucrativas obtienen recursos para el beneficio de sus accionistas, con el fin de incrementar su patrimonio.

### **Organización no lucrativa**

Las organizaciones no lucrativas, Guajardo, et al (2014), las definen como aquellas que “su característica principal es que no persiguen fines de lucro y las utilidades obtenidas no son destinadas al provecho personal de los socios, sino que se reinvierten a fin de cumplir con el objetivo por el cual fueron diseñadas”. (p.7)

Las organizaciones no lucrativas no buscan un beneficio económico; su principal objetivo es el bien social, por lo general se financian a través de donaciones.

Asimismo, las organizaciones lucrativas o no lucrativas, según el tipo de actividad económica o actividad que desarrollen, se pueden clasificar en empresas de servicios, comerciales y manufactureras.

### **Empresa de Servicios**

Las empresas de servicios son definidas por Guajardo, et al (2014) tienen como objetivo “la prestación de alguna actividad intangible” (p.8). Este tipo de servicios suelen ser actividades, en donde las personas necesiten algún tipo de satisfacción a cambio de un precio.

### **Empresa comercial**

De acuerdo con Guajardo, et al (2014): “Este tipo de compañía se dedica a la compra de bienes o mercancías para su posterior venta”, y sirve como intermediario entre el productor y el consumidor”.

### **Empresa Manufacturera**

Las compañías manufactureras según Guajardo, et al (2014), indican que “este tipo de empresa se dedica a la compra de materia prima para que mediante la utilización de mano de obra y tecnología, sean transformadas en un producto terminado para su posterior venta” (p.9).

Las compañías manufactureras son aquellas que transforman la materia prima para vender un producto; es decir, reciben materia prima y le dan un valor agregado.

## **Financiamiento**

Las compañías lucrativas o no, necesitan de recursos para mantener su flujo de efectivo; por este motivo necesitan de fuentes de financiamiento, ya sean externas o internas.

El financiamiento se define como “créditos comerciales otorgados por proveedores de equipo, material o compañías financieras que prestan capital a cambio de un interés o bien fondos procedentes de amigos, parientes o inversionistas”. (Anzola, 2010, p.26).

Las fuentes de financiamiento es lo que ayuda a las PYMES a obtener flujo de efectivo para desarrollar su actividad económica.

Con el propósito de contar con un orden en la contabilidad, se debe realizar una agrupación de cuentas, con su respectivo nombre y descripción o uso, lo que se conoce como catálogo de cuentas. Es una herramienta que les permite a las personas encargadas del proceso contable, clasificar cada una de las transacciones de acuerdo con su naturaleza; están divididos por clases, las cuales corresponden a activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.

Las NIIF Para PYMES están compuesta por 35 secciones listadas a continuación:

Sección	Título	Descripción	Aplica	
			Si	No
Sección 1	Pequeñas y Medianas Entidades	Describe las características que deben tener las empresas para ser catalogadas como medianas y pequeñas empresas (PYMES).	X	
Sección 2	Conceptos y Principios Fundamentales	Describe el objetivo de los Estados Financieros de las Pymes y las cualidades que hacen que la información contenida en ellos sea útil. • Establece los conceptos y principios básicos, subyacentes a dichos Estados Financieros.	X	
Sección 3	Presentación de Estados Financieros	Explica qué se entenderá por presentación razonable de los estados financieros, que condiciones deben de cumplirse para declarar que son razonables, así como definir que es un conjunto completo de estados financieros. Base de conocimiento que permitirá comprender por separado cada componente que abordan las secciones siguientes.	X	
Sección 4	Estado de Situación Financiera	Comprende los elementos que presentara, y la información a presentar y como presentarla, a una fecha determinada de elaboración.	X	
Sección 5	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	Presenta la forma en que se debe presentar la información, la información que debe contener, y presentar la opción de presentar el rendimiento de la entidad en uno o dos estados financieros, dando elementos de juicio para tomar tal decisión.	X	
Sección 6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas	Determina las partidas por presentar, y proporciona una guía obligatoria sobre la secuencia de las partidas y el nivel de segregación.	X	
Sección 7	Estado de Flujos de Efectivo	Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa. Los equivalente a efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.	X	
Sección 8	Notas a los Estados Financieros	Las notas proporcionan descripciones narrativas de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presentan en las notas.	X	
Sección 9	Sección 9 : Estados Financieros Consolidados y Separados	Se requiere consolidación cuando hay una relación controladora-subsidiaria – excepto: – La de La subsidiaria fue adquirida con intención de venta en un año – controladora misma es una subsidiaria controladora o las NIIF para y su controladora o última utiliza las NIIF completas las PYMES		X
Sección 10	Sección 10 : Políticas Contables, Estimaciones y Errores	Proporciona orientación para la selección y aplicación de las políticas contables que se utilizan en la preparación de Estados Financieros. • Indicar el tratamiento de los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en Estados Financieros de periodos anteriores.	X	
Sección 11	Sección 11 : Instrumentos Financieros Básicos	Define el reconocimiento, desconocimiento, medición e información a revelar de los instrumentos financieros. • La sección 11 aplica a los instrumentos financieros básicos.		X

Sección 12	Sección 12 : Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros	La sección 12 aplica a los instrumentos financieros más complejos.	X
Sección 13	Sección 13 : Inventarios	Establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.	X
Sección 14	Sección 14 : Inversiones en Asociadas	Establece la contabilización de las asociadas en los Estados Financieros consolidados y en Estados Financieros de un inversionista que, no siendo entidad matriz, posee una inversión en una o más sociedades.	X
Sección 15	Sección 15 : Inversiones en Negocios Conjuntos	Determina la contabilización de negocios conjuntos en los Estados Financieros consolidados y en los Estados Financieros del inversionista que, no siendo una entidad matriz, posee una participación en uno o más negocios conjuntos.	X
Sección 16	Sección 16 : Propiedades de Inversión	Aplica a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión. • Establece su aplicación en algunos tipos de participaciones en propiedades poseídas por el arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo.	X
Sección 17	Sección 17 : Propiedades, Planta y Equipo	Aplica a la contabilidad de la propiedad, planta y equipo que: • Es mantenida para el uso en la producción. Es mantenida para el suministro de bienes o servicios. Es tenida para arrendarla a terceros. Es tenida con propósitos administrativos. Se espera sea usada durante más de un período. Al determinar su valor razonable, no puede medirse con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado.	X
Sección 18	Sección 18 : Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	Considera la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario del negocio.	X
Sección 19	Sección 19 : Combinaciones de Negocios y Plusvalía	Establece la manera de contabilizar las combinaciones de negocios y de la plusvalía, tanto en el momento de la combinación de negocios, como posteriormente.	X
Sección 20	Sección 20 : Arrendamientos	Prescribe la contabilización de todos los arrendamientos. Se excluyen de esta sección: • Los arrendamientos para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Los acuerdos de licencia para conceptos como películas, grabaciones en video, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor (Será tratado en la sección 34 Actividades Especiales). La medición de los inmuebles mantenidos por arrendamientos que se contabilicen como propiedad de inversión y la medición de las propiedades de inversión suministradas por	X
Sección 21	Sección 21 : Provisiones y Contingencias	Trata el manejo contable de: • Las provisiones. Los pasivos contingentes. Los activos contingentes. Se excluyen las provisiones tratadas en otras secciones.	X
Sección 22	Sección 22 : Pasivos y Patrimonio	Se excluyen las provisiones tratadas en otras secciones.	X
Sección 23	Sección 23 : Ingresos de Actividades Ordinarias	Determina la aplicación de la contabilidad a los ingresos de actividades ordinarias originados en: • Venta de bienes. Prestación de servicios. Contratos de construcción (en los que la entidad es contratista). Uso por terceros de activos de la entidad que generan intereses, regalías o dividendos.	X
Sección 24	Sección 24 : Subvenciones del Gobierno	Especifica la contabilidad de todas las subvenciones del Gobierno.	X
Sección 25	Sección 25 : Costos por Prestamos	Considera la contabilidad de los costos por préstamos.	X
Sección 26	Sección 26 : Pagos Basados en Acciones	Prescribe la contabilidad de las transacciones con pagos basados en acciones.	X

Sección 27	Sección 27 : Deterioro del Valor de los Activos	Establece la aplicación de la contabilidad al deterioro del valor de todos los activos, exceptuando los cubiertos por otra sección.	X
Sección 28	Sección 28 : Beneficios a los Empleados	Trata todos los beneficios a los empleados, excepto los que corresponden a transacciones con pagos basados en acciones.	X
Sección 29	Sección 29 : Impuesto a las Ganancias	Prescribe el tratamiento contable del impuesto a las ganancias requiriendo que la entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros hechos reconocidos en los Estados Financieros.	X
Sección 30	Sección 30 : Conversión a la Moneda Extranjera	Establece:· La forma de incluir las transacciones en moneda extranjera por las operaciones en el extranjero, en los Estados Financieros. · Como convertir los Estados Financieros a la moneda de presentación.	X
Sección 31	Sección 31 : Hiperinflación	Establece que los Estados Financieros que hayan sido ajustados por efectos de la hiperinflación, sean preparados en la moneda de conversión.· Establece que esta sección aplica a las entidades cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria.	X
Sección 32	Sección 32 : Hechos Ocurredos después del periodo sobre que se Informa	Establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.· Define cuáles son los hechos ocurridos sobre los que se debe informar.	X
Sección 33	Sección 33 : Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	Determina que una entidad debe incluir en las Notas a los Estados Financieros la información que sea necesaria para establecer la manera en que la situación financiera o la utilidad o pérdida, pudieron verse afectadas por la existencia de partes relacionadas o por transacciones y saldos con esas partes.	X
Sección 34	Sección 34 : Actividades Especiales	Suministra una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales:· Actividades agrícolas.· Actividades de extracción.· Concesión de servicios.	X
Sección 35	Sección 35 : Transición a la NIIF para las PyMES	Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.	X

## **Antecedentes de la Empresa**

### **Historia de la empresa**

Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., es una empresa de servicios de informática, ubicada en San Pedro de Montes de Oca, que inició sus actividades en enero del 2018. Dicha empresa se especializa en servicios de consultoría de informática, mantenimiento de equipo de cómputo. Además, realiza comercio de computadoras al detalle, accesorios, microcomponentes y paquetes de cómputo, como licenciamiento de software. Incluso Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., ofrece asesoría a la micro y pequeña empresa en la adopción de tecnologías disruptivas en ciberseguridad, gestión de TI y manejo correcto de la información, enfocándose en las necesidades y el presupuesto del negocio.

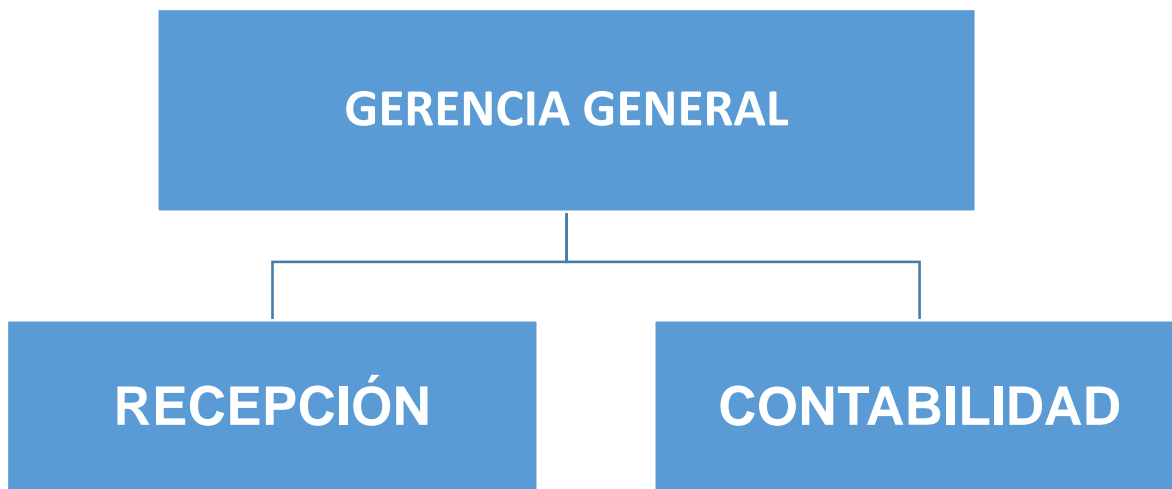
Cuenta con todo el conocimiento y equipo necesario para dar el mejor servicio a cada uno de sus clientes; adicionalmente, brindan un trato personalizado a las empresas, con el fin de generar un valor agregado y de satisfacer la necesidad del cliente.

Su fundador es estudiante de la Universidad Fidélitas, cursando la carrera de Ingeniería en Sistemas. Cuenta con un diplomado en programación de sistemas y una especialidad en seguridad informática; trabajó inicialmente con consultorías externas y finalmente trabajó durante más de 9 años en una empresa de renombre nacional de servicios de ingeniería electromecánica; ahí fue el coordinador del departamento de Tecnologías de la Información (TI); siempre con el anhelo de tener su propio negocio hasta que en el año 2017 se decide a iniciar con el proyecto de Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.

Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L. es una pequeña empresa conformada por 1 persona interna y 2 externas, de la siguiente manera:

- **Gerente General:** Es su propietario y fundador, quien se encarga de la mayoría de las funciones administrativas y operativas, así como de la coordinación y planificación de visitas a los clientes. Entre las funciones que realiza, están la atención a clientes, los pagos a proveedores, pagos de los servicios a la empresa y todo tipo de pagos que sean necesarios realizar, emisión de facturas, incluso el mismo realiza trabajos operativos y visitas a los clientes y servicio vía remoto, cuando no se encuentra en las instalaciones de los clientes.
- **Recepción:** En recepción hay una persona que se encarga de la recibir llamadas y paquetería.
- **Contabilidad:** es personal externo a la compañía; recibe todos los documentos semanalmente para registrarlos en sus libros y en cuanto a los cierres mensuales, los mismos están listos una semana después del término de cada mes, puntualmente.

Se presenta a continuación el organigrama empresarial:



Como se puede observar únicamente se cuenta con una jerarquía inmediata, el gerente general quien se encarga de velar y supervisar, el buen funcionamiento de las dos áreas existentes.

## **Misión**

Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L nace con el propósito de ayudar a la micro y pequeña empresa, en la adopción de tecnologías disruptivas en ciberseguridad, gestión de TI y manejo correcto de la información, enfocándonos en las necesidades y el presupuesto de su negocio.

Alineamos su tecnología con las metas del negocio

La seguridad es nuestra prioridad

Cambiamos la mentalidad del vivir en riesgo tecnológico de las Mi Pymes

## **Visión**

Lastimosamente Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L. no cuenta con una visión definida, por lo que las ideas en que fundamenta su actuar diario, no han sido plasmadas mediante el establecimiento de una visión, para que puedan ser trasladadas a futuros colaboradores y clientes.

## **Valores de la Empresa**

Los siguientes valores son las guías de conducta y acción en Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L:

**Integridad:** Nuestras actuaciones están reguladas por la ética y la moral.

**Responsabilidad:** Somos conscientes de las decisiones que se toman durante la gestión empresarial, respetamos las normas y leyes.

**Transformación:** Fomentamos la generación de cambio en nuestro entorno para el beneficio de la sociedad.

**Pasión:** Nos gusta lo que hacemos y luchamos día a día por mejorar lo que ofrecemos.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **Enfoque de la Investigación**

La presente investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo, debido a que cumple con sus características, tales como la utilización de la recolección de datos para verificar el cumplimiento de la normativa contable vigente. Además, con este estudio se pretende, que los resultados de investigación puedan implementarse en la entidad, con el fin de dar solución a aquellas ineficiencias presentadas y se puedan reforzar los procesos internos. Por otra parte, se deben seguir procesos y estructuras según las reglas y/o políticas, con el tema de investigación y con la empresa de estudio.

Se determina que el proyecto es de carácter objetivo, debido a que los criterios medidos no pueden ser afectados por el investigador, sino que los resultados obtenidos de las entrevistas, deben ser expuestos tal como suceden.

Se pretende implementar una solución a la causa principal del estudio. Es necesario medir las variables determinadas, mediante la técnica cuestionario. Posteriormente, se analizarán los resultados obtenidos, con el fin de obtener la posible respuesta a la hipótesis de esta investigación y que dichos resultados se puedan implementar en los procesos de Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.

Una de las características más importantes del enfoque cuantitativo consiste en la medición numérica de los resultados, los cuales pueden exponerse de forma numeral o bien mediante gráficos.

## **Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación brindará al presente proyecto la adecuada estrategia para la recolección de información válida, confiable e importante, con el fin de hallar la solución al planteamiento del problema existente en la compañía.

Lo anterior se complementa con la siguiente definición: “El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea, con el fin del responder al planteamiento del problema.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 128).

Este estudio no es experimental puesto que se analizarán situaciones ya existentes, dentro de la empresa objeto del estudio, las cuales no pueden ser manipuladas. Sin embargo, se pretende encontrar las soluciones al respecto para que sean puestas en marcha, de acuerdo con el diseño estratégico adecuado y los alcances del estudio.

En consecuencia, el diseño no experimental se elige de la tendencia o diseño de longitudinales, las situaciones y el escenario que haya experimentado la empresa, a través del tiempo y por la forma cómo la actualización de los efectos contables, se hayan percibido en los estados financieros de Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L

### **Población de la Investigación**

La población que se va a considerar para efectos de la investigación, es el personal de la empresa que se encuentra directamente involucrado en el proceso de elaboración y presentación de los Estados Financieros. Actualmente, Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., cuenta con dos personas: el gerente general y el contador.

El término población se define como “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.” (Hernández et al, 2014, p. 174).

De acuerdo con dicho concepto, se determina que la población del presente estudio es finita, es pequeña, por lo que se procederá a aplicar un cuestionario a todos los colaboradores de la empresa, que tienen alguna relación con el proceso de elaboración de los estados financieros, con el fin de obtener información sustancial.

### **Muestra de la Investigación**

“La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.” (Hernández et al, 2014, p. 175).

La presente investigación no cuenta con muestra por cuanto se trabajará con el total de la población, dado a que la misma es finita.

Tabla1. Elementos de la muestra

Enumerados	Departamento	Puesto
Entrevistado 1	Gerencia General	Gerente General
Entrevistado 2	Contabilidad	Contador

Fuente. Elaboración propia, 2019

## **Variables de Análisis de la Investigación**

### **Estados financieros**

Los estados financieros son reportes que tienen la finalidad de suministrar información sobre: "...la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas..." (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, Párrafo 2.2)

### **Teoría contable para los estados financieros**

En esta segunda variable de análisis se investigará acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas y se verificará la aplicación correcta de las mismas, en los estados financieros de Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L. al periodo 2018.

### **Aplicación de las NIIF en los estados financieros**

La tercera variable de análisis es la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES en los estados financieros, producto del análisis que se realizará dentro de la empresa para poder determinar la presentación correcta y adecuada que Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., debería de implementar en sus estados financieros para mejorar la calidad de los mismos.

Con el fin de lograr un resultado eficiente, se evaluarán el proceso y tareas de los colaboradores, relacionados con los estados financieros de la empresa; se revisará la metodología contable adquirida durante el desarrollo de sus funciones y a lo largo del tiempo, así como el tipo de control que se utiliza dentro de la entidad.

Las variables de análisis, mencionadas anteriormente, ayudarán a descifrar la disposición que posean la empresa y sus colaboradores para solucionar todas aquellas deficiencias o aspectos que se pueden mejorar, presentes en la entidad, respecto a la presentación de sus estados financieros de acuerdo con la normativa vigente.

### **Instrumentos Utilizados en la Investigación**

Debido al enfoque de carácter cuantitativo de esta investigación, se utilizará como instrumento, el cuestionario cerrado.

El cuestionario se define de la siguiente forma: "...un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir." (Hernández et al, 2014, p. 217). Por lo tanto, se utilizará este instrumento con la finalidad de recolectar la información necesaria para la investigación.

La técnica por implementar para aplicar el cuestionario a los seleccionados, será la entrevista, la cual será aplicada de manera personal e individualmente, en el lugar de trabajo de la empresa Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L. Con ello se pretende abarcar, de forma amplia, todas las preguntas relacionadas con el proceso de elaboración y presentación de los estados financieros de la empresa en estudio.

La técnica por utilizar es la entrevista personal, la cual consiste en "...que una persona calificada (entrevistador) aplica el cuestionario a los participantes; el primero hace las preguntas a cada entrevistado y anota las respuestas." (Hernández et al, 2014, p. 233).

### **Proceso para la Recolección De Datos**

Las fuentes secundarias nos permiten lograr la recolección de información; todas aquellas fuentes secundarias provenientes de libros, contabilidad general, datos procedentes de estudios, noticias acerca de la normativa contable en los estados financieros, blogs y tesis referentes al tema de investigación, nos permiten profundizar en el tema de estudio.

Además, están las fuentes primarias que tienen como objetivo buscar toda aquella información interna de procesos de la entidad, con el fin de identificar todos los procedimientos, políticas y demás aspectos relacionados, con el fin de encontrar la solución y propuesta que se adapte a Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.

El instrumento, denominado cuestionario, se utiliza como medio para recabar la información primaria de la población investigada, por medio de la técnica entrevista. De tal modo, se recolectará toda aquella información primaria, elemental y significativa para el análisis del estudio, la cual no es posible obtener en libros u otros métodos.

### **Método del Análisis de los Datos**

El método de análisis seleccionado nos permite cuantificar, tabular, interpretar, y analizar la información de los datos relevantes de la población de estudio, con el propósito de brindar algunas conclusiones y recomendaciones de interés para la toma de decisiones contables, en la empresa Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.

Cabe destacar, que las variables de análisis utilizadas para este proyecto son confiables, poseen validez y objetividad, cuyo fin es poder obtener un panorama claro, acerca del procedimiento utilizado en la empresa.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente capítulo consiste en el análisis de los resultados, producto de las entrevistas realizadas a la población de Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., la cual está compuesta por el gerente general (propietario) y el contador.

Es importante mencionar que se aplicaron dos cuestionarios distintos, con el fin de obtener la mayor información confiable y veraz para, posteriormente, realizar el análisis de los resultados y la presentación de estos.

Se analizan las respuestas emitidas por el gerente de la compañía:

A la pregunta # 1 sobre la permanencia de la empresa en el mercado, el gerente respondió que tiene más de 2 años de estar trabajando.

A la pregunta #2, sobre si tiene mecanismos de control para la elaboración de estados financieros, responde que no tiene ningún control.

A la pregunta #3, acerca de los responsables de hacer los estados financieros, contestó que es el contador.

Al aplicar la pregunta #4, sobre el conocimiento de lo que indica la NIIF para PYMES, la respuesta obtenida es que no sabe de qué trata esta norma, pero que sí cuenta con conocimiento de las PYMES.

Respecto a la pregunta #5, el gerente indica que la empresa no se encuentra inscrita actualmente como PYME.

Al consultarle en la pregunta #6, acerca de si conoce los beneficios de estar inscrito como PYME, el mismo indica que sí los conoce.

En la pregunta #7, sobre si la empresa está disfrutando actualmente de los beneficios de estar inscritos como PYME, la respuesta es que no los está aprovechando.

A la pregunta #8, el gerente indica que la empresa elabora el conjunto completo de los estados financieros.

Al aplicar la pregunta #9, el gerente responde que la compañía no cuenta con un manual de políticas contables.

A la pregunta #10, sobre si la empresa vende servicios a crédito, la respuesta es que sí.

Al aplicar la pregunta #11, sobre si la empresa posee estimación por cuentas incobrables, la respuesta obtenida es que no realiza dicha estimación.

Con base a la pregunta #12, el propietario responde que no conoce acerca de cómo se debe la estimación por incobrables.

En la pregunta #13 aplicada, se le consulta al gerente cómo estima la compañía, la vida útil de sus activos no corrientes; él responde que esa estimación se realiza de acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta.

Al aplicar la pregunta #14, se consulta cómo hacen con la compra de los equipos e implementos que le suministran a un cliente, es que la empresa es intermediaria con proveedores que tiene de contacto y por el servicio que ofrece Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., los equipos se los venden como si fuera distribuidor y de esta manera se los vende al cliente a un precio más razonable a diferencia, si los compraran por sus propios medios; de esta forma es como la empresa no cuenta con un inventario de equipos e implementos tecnológicos.

A continuación, se analizan las respuestas emitidas por el contador de la empresa:

A la pregunta #1 sobre el tiempo que tiene de laborar en la empresa responde que tiene un año y medio de laborar para Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.

Con base la pregunta #2, la cual es abierta, se le consulta sobre cuál es el proceso de elaboración de los estados financieros que emplea en Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., la respuesta obtenida es que semanalmente se registran todos los asientos y movimientos contables de manera manual en un archivo de Excel, con el fin de que la contabilidad se mantenga al día y lo más ordenada posible.

Además, indica que al 30 de cada mes se realiza el cierre y las conciliaciones correspondientes. El contador genera el Balance General al finalizar el periodo fiscal, o bien; cuando se lo solicite el gerente general, pero que no imprimen dicho estado financiero de manera mensual.

La pregunta #3 consulta si existe algún mecanismo de control para la elaboración de estados financieros; responde que no hay ningún control para la elaboración de los mismos.

La consulta #4 pregunta que quiénes están involucrados en la elaboración de los estados financieros, responde que solamente él está involucrado.

Respecto a la pregunta #5, indica que los estados financieros se elaboran de acuerdo con las NIIF.

Al aplicar la pregunta #6, sobre el conocimiento de lo que indica la NIIF para PYMES, la respuesta obtenida es que no tiene el conocimiento.

Respecto a la pregunta #7, indica que la empresa no se encuentra inscrita actualmente como PYME.

La pregunta #8 consulta acerca de si conoce los beneficios de estar inscrito como PYME; el mismo indica que no los conoce.

En la pregunta #9, sobre si está disfrutando actualmente la empresa de los beneficios de estar inscritos como PYME; la respuesta es que no está aprovechando esos beneficios.

A la pregunta #10, sobre la elaboración de notas en los estados financieros, indica que no realiza estas notas.

A la pregunta #11, el contador indica que la empresa no elabora el conjunto completo de los estados financieros.

Al aplicar la pregunta #12, responde que la compañía no cuenta con un manual de políticas contables.

A la consulta #13, sobre si la empresa vende servicios a crédito; la respuesta es que sí.

La pregunta #14 consulta si la empresa posee estimación por cuentas incobrables; la respuesta obtenida es que no realiza dicha estimación.

Con base a la pregunta #15 el contador responde que sí conoce cómo se debe realizar el cálculo de la estimación por incobrables.

Respecto a la pregunta #16, la cual es pregunta abierta, sobre cómo registran y amortizan los seguros en la compañía, contesta que inicialmente no se han estado amortizando, en el periodo 2018.

A la pregunta #17, sobre el método de depreciación que utiliza la compañía para depreciar sus activos no corrientes, elige la opción del método de línea recta.

Con base a la pregunta # 18 se le consulta al contador cómo estima la compañía la vida útil de sus activos no corrientes; ante la cual, indica que la estimación se hace según la ley del impuesto sobre la renta.

A la pregunta #19, acerca de cómo hacen con la compra de los equipos e implementos que le suministran a un cliente; responde que el encargado de esa gestión es el gerente general y realiza la compra a proveedores nacionales o extranjeros.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

De acuerdo con las respuestas obtenidas del cuestionario que se aplicó al gerente y al contador de la empresa, se obtienen las siguientes conclusiones

- En relación con la permanencia de la empresa en el mercado, se concluye que está debidamente posicionada al tener casi 2 años de funcionar.
- De acuerdo con los controles de los estados financieros, se concluye que el gerente confía en lo que haga la persona encargada de la contabilidad, por cuanto indica que es quien tiene el conocimiento profesional para ello.
- El gerente desconoce sobre la NIIF para PYMES; además, ignora si los estados financieros se elaboran con base en lo que indica esta norma. El contador no conoce la NIIF para PYMES, por tal motivo es que no ha adoptado la misma; lo cual es preocupante porque si es un contador público, no cuenta con el conocimiento de las necesidades, según la actividad y condiciones de la empresa y de las ventajas que se pueden recibir al implementar la NIIF para PYMES.
- En cuanto a la inscripción de la empresa como PYME, el propietario y el contador indican que actualmente la misma no está inscrita como tal.
- Respecto al conocimiento de los beneficios de estar inscrito como PYME, el gerente tiene una idea de los beneficios si la empresa estuviera inscrita como PYMES, por lo tanto, se están desaprovechando las oportunidades que esto brinda; además indica que

la empresa no goza actualmente de los mismos, y que el contador tampoco le ha hecho mención de la importancia de que la empresa esté inscrita como PYME.

- El propietario (gerente general) afirma que la empresa elabora el juego completo de los estados financieros; sin embargo, el contador responde que no realiza el juego completo de los mismos, esto muestra la falta de información del propietario, el cual confía en que todo se está realizando de acuerdo al conocimiento profesional de su contador.
- La empresa no cuenta con un manual de políticas contables que le permita establecer los lineamientos contables de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, que le garantice el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la NIIF
- El contador responde que actualmente no se realiza la estimación por incobrables, a pesar de que la empresa vende servicios a crédito a sus clientes, lo que demuestra que tienen confianza en su clientela.
- El gerente indica que no conoce cuál es el procedimiento que se debe usar para el cálculo de la estimación por incobrables; el contador sí lo conoce, pero que no lo aplica, porque el gerente dice confiar en los clientes, por eso les brinda un crédito a 30 días.
- Según la información suministrada por ambos entrevistados, la empresa calcula la estimación de vida útil de sus activos no corrientes, con base en la ley del impuesto sobre renta, tal como debe ser; además, el contador indica que el método empleado para la depreciación de los activos no corrientes, es el de línea recta.

- Se concluye que el contador tiene suficiente conocimiento de la empresa, dado a que trabaja en la misma desde hace casi dos años.
- En relación al proceso de elaboración de los estados financieros por parte del contador, los registros contables se llevan al día y al 30 de cada mes; también, procede a realizar el cierre como las conciliaciones, pero no imprimen los estados financieros mensuales, sino que, en caso de querer consultar algún dato o registro, verifica sus auxiliares.
- El contador es el único que está involucrado en la elaboración de los estados financieros de la empresa; además, indica que estos se elaboran de acuerdo con las NIIF. Sin embargo, según este estudio se puede determinar que la empresa no se apega a las NIIF en todos sus procesos, en este caso se deben regir con base en la NIIF para PYMES.
- El contador no elabora las notas a los estados financieros, tal como lo indica la NIIF para PYMES. Las notas sirven para explicar, aclarar y ampliar las cifras presentadas en los estados financieros, y también proporcionan algunas informaciones adicionales, por esta razón la confección de las mismas es importante no solamente para cumplir con la NIIF, sino también por la importancia de la información que brindan, la cual servirá de base para la toma de decisiones.
- Relacionado con el registro y amortización de los seguros en la compañía, no se hace el registro correcto; se pasa por alto el procedimiento adecuado que es que cuando se realiza el pago del seguro o póliza y se registra como un activo al ser pagado por adelantado y posteriormente en cada mes se realiza el asiento de reclasificación donde aumenta el gasto por seguro o póliza y se disminuye el activo diferido. Lo cual sería lo más exacto de acuerdo con la normativa, porque se está amortizando un activo intangible.

## Recomendaciones

Con base en las conclusiones obtenidas por las respuestas del gerente y del contador, se hacen las siguientes recomendaciones.

A continuación, se detallan las recomendaciones al gerente:

- Se le recomienda al señor Gerente de Tekhne Soluciones en Tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., que se preocupe más por conocer acerca de la correcta confección de los estados financieros, porque en caso de tener alguna inconsistencia con lo dictado por la normativa, él mismo será responsable ante las autoridades competentes.
- Sobre el desconocimiento de la NIIF para PYMES, se le recomienda que busque información sobre esta normativa y los beneficios que puede generar para su empresa.
- Se recomienda al propietario inscribir la empresa como una PYME e informarse, para que pueda gozar de los beneficios que otorga esta condición.
- Con base a la elaboración del juego completo de los estados financieros, se le recomienda una mejor comunicación con el contador, dado a que él desconoce que no se está realizando el juego completo de los estados financieros.
- Se recomienda que solicite al contador la presentación de un manual de políticas contables y su respectivo catálogo de cuentas.
- Se recomienda adaptarse a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, para que no se presenten deficiencias en sus procesos financieros o administrativos.

#### Recomendaciones al contador:

- Con base en la elaboración del juego completo de los estados financieros, se le recomienda al contador apearse a la NIIF para PYMES, realizando el juego completo de los estados financieros tal como lo indica la norma
- Crear e implementar un manual de políticas contables que le permita a la empresa establecer los lineamientos contables de cada una de las cuentas de importancia relativa, que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la NIIF.
- Se recomienda iniciar con el registro de la estimación de cuentas incobrables, según establece la NIIF sobre el valor razonable de las cuentas por cobrar para prevenir y reconocer a nivel contable, el riesgo de perder parte de las ventas a crédito. Dicha estimación debe ser con base en la experiencia del contador o de otras empresas del mismo nicho de mercado.
- Relacionado con el proceso de elaboración de los estados financieros, se recomienda al contador revisar e imprimir el juego de estados financieros, todos los meses en fecha posterior al cierre y no solamente esperar a que se requiera de algún estado para consultarlo o presentarlo ante algún usuario externo; es bueno tener todos los estados al fin de cada mes para realizar el análisis de los mismos; por esta razón tanto el gerente como el contador deberían realizar un análisis financiero de los mismos que además les sea de ayuda en la toma de decisiones y les permita conocer la situación económica de la empresa.
- Se recomienda, tanto al contador como al gerente, adaptarse a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, para que no se presenten deficiencias en sus procesos financieros o administrativos.

- Finalmente, se recomienda elaborar las notas a los estados financieros tal como lo indica la NIIF para PYMES, dado a que las notas son parte integral de los estados financieros y ofrecen una imagen más completa de la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones.

## REFERENTES

Anzola, S. (2010) Administración de pequeñas y medianas empresa. México. Cengage Learning

Block, S. B., Hirt, G. A., & Danielsen, B. R. (2013). *Fundamentos de Administración Financiera* (14ta ed.). México, DF: McGraw-Hill Interamericana.

Campos, J. “Propuesta para la Implementación de las NIIF PYMES en la Clínica Médico Quirúrgica Jerusalem S.A”, Universidad Internacional de las Américas, San José, Costa Rica, 2012.

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica sección 017-2009 del 30 de setiembre del 2009

Gallego, L. “Presentación de estados financieros de la compañía A.B.C. PLANTAS Y EQUIPOS S.A. Bajo normas internacionales de información financiera.”, en la Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia, 2011.

Guajardo, G & Andrade, N. E. (2014). *Contabilidad Financiera* (6ta ed.). China: McGraw-Hill

Guajardo, G., Woltz, P., & Arlen, R. (2012). El ciclo contable. En G. Guajardo, P. Woltz, & R. Arlen, Contabilidad. México: McGraw Hill.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.

IASB, 2009, NIIF para PYMES

Ley 8262: ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas Publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 93. (2002)

Ministerio de Economía, Industria y Comercio Recuperado el 02 de octubre 2017

Ministerio de Hacienda 2013, N° DGT-R-001-2013, publicada en La Gaceta No. 32 del 14 de febrero del 2013

Monge, R. “Análisis del proceso contable de la distribuidora de ropa íntima de mujer Astrid Fashion con el propósito de determinar el cumplimiento de la normativa legal y tributaria para las pequeñas y medianas empresas para el periodo fiscal 2015” en la Universidad Internacional de las Américas, San José Costa Rica, 2016.

Padilla, N. R. (2013). *Contabilidad Administrativa Un enfoque estratégico para competir* (9na Edición ed.). DF, México: McGraw-Hill Interamericana.

Periódico El Financiero, régimen simplificado decreto 25514, 09 de julio de 2014.

Reglamento de la ley 8262: Ley de fortalecimiento a las pequeñas y medianas empresas publicada en el diario Oficial la Gaceta N°233. (2002)

Rodríguez, J. “Diseño De Un Sistema Contable Con Normas Internacionales De Información Financiera Para Pymes, Empresa Comercializadora De Soluciones En Automatización De La Ciudad De Guayaquil, Periodo 2014”. de la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte De Guayaquil, Guayaquil Ecuador, 2015.

Solís, S y Arroyo, L. “Evaluación del proceso de implementación de la NIIF para Pyme en la Empresa de TS Solutions Sociedad Anónima, para el periodo contable 2016”, Universidad Tecnológica Costarricense, San José Costa Rica, 2016.

## APÉNDICE A

### Cuestionario para propietario (gerente general)

<b>CUESTIONARIO SETIEMBRE 2019</b>	
<p>Estimado Colaborador</p> <p>Mi nombre es Vanessa Jiménez Mora, estudiante de la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Internacional de las Américas; el presente cuestionario se realiza para optar por el grado académico de Bachiller en Contaduría.</p> <p>Estoy trabajando en una investigación que tiene como objetivo el análisis de los estados financieros de Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L. con el fin de realizar mejoras, para satisfacer las necesidades relacionadas con el proceso y elaboración de los mismos.</p> <p>Por esta razón, solicito su ayuda para contestar las siguientes preguntas, la información suministrada es de carácter discrecional y se utilizará solo para efectos de la presente investigación. Le agradezco su tiempo y su sinceridad. A continuación, le presento el cuestionario.</p>	
<b>Inicio de la encuesta</b>	
<b>F1</b>	¿Hace cuánto tiempo labora para Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.? a. Menos de un año b. Más de un año y menos de 2 años c. Dos años o más
<b>F2</b>	¿Existe algún mecanismo de control para la elaboración de los estados financieros? Si lo hay, cuál es? a. Sí b. No
<b>F3</b>	¿Quiénes están involucrados en el proceso de elaboración de los estados financieros de Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.?
<b>F4</b>	¿Conoce a qué se refiere la NIIF para PYMES? a. Sí b. No
<b>F5</b>	¿La empresa se encuentra inscrita como PYME? a. Sí b. No
<b>F6</b>	¿Conoce los beneficios de estar inscritos como una PYME? a. Sí

	b. No
<b>F7</b>	¿Disfruta la empresa de estos beneficios actualmente? a. Sí b. No
<b>F8</b>	¿Elaboran el conjunto completo de los estados financieros? a. Sí b. No
<b>F9</b>	¿Cuenta la compañía con manual de políticas contables a. Sí b. No
<b>F10</b>	¿La empresa vende sus servicios e implementos a crédito? a. Sí b. No
<b>F11</b>	¿La compañía posee estimación por cuentas incobrables? a. Sí b. No
<b>F12</b>	¿Conoce cómo se realiza el cálculo de la estimación por incobrables? a. Sí b. No
<b>F13</b>	¿Cómo estima la compañía la vida útil de sus activos no corrientes? a. Según la Ley del impuesto sobre renta b. A Conveniencia c. Otro
<b>F14</b>	¿Cómo hacen con la compra de equipo o implementos que le suministran a un cliente?
<b><i>Muchas gracias por su tiempo!</i></b>	

## APÉNDICE B

### Cuestionario para contador

<b>CUESTIONARIO SETIEMBRE 2019</b>	
<p>Estimado Colaborador</p> <p>Mi nombre es Vanessa Jiménez Mora la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Internacional de las Américas; el presente cuestionario se realiza para optar por el grado académico de Bachiller en Contaduría.</p> <p>Estoy trabajando en una investigación que tiene como objetivo el análisis de los estados financieros de Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L., con el fin de realizar mejoras, para satisfacer las necesidades relacionadas con el proceso y elaboración de los mismos.</p> <p>Por esta razón, solicito su ayuda para contestar las siguientes preguntas, la información suministrada es de carácter discrecional y se utilizará solo para efectos de la presente investigación. Le agradezco su tiempo y su sinceridad. A continuación, le presento el cuestionario.</p>	
<b>Inicio de la encuesta</b>	
<b>F1</b>	¿Hace cuánto tiempo labora para Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.? a. Menos de un año b. Más de un año y menos de 2 años c. Dos años o más
<b>F2</b>	¿Cuál es el proceso de elaboración de los estados financieros empleado por usted en Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.?
<b>F3</b>	¿Existe algún mecanismo de control para la elaboración de los estados financieros? Si lo hay cuál es? a. Sí b. No
<b>F4</b>	¿Quiénes están involucrados en el proceso de elaboración de los estados financieros de Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.?
<b>F5</b>	¿Con base a qué normativa se realizan los Estados Financieros de la compañía?
<b>F6</b>	¿Conoce a qué se refiere la NIIF para Pymes? a. Sí

	b. No
<b>F7</b>	¿La empresa se encuentra inscrita como PYME? a. Sí b. No
<b>F8</b>	¿Conoce los beneficios de estar inscritos como una PYME? a. Sí b. No
<b>F9</b>	¿Disfruta la empresa de estos beneficios actualmente? a. Sí b. No
<b>F10</b>	¿Elaboran notas a los Estados Financieros? a. Sí b. No
<b>F11</b>	¿Elabora el conjunto completo de los estados financieros? a. Sí b. No
<b>F12</b>	¿Cuenta la compañía con manual de políticas contables a. Sí b. No
<b>F13</b>	¿La empresa vende a crédito? a. Sí b. No
<b>F14</b>	¿La compañía posee estimación por cuentas incobrables? a. Sí b. No
<b>F15</b>	¿Conoce cómo se realiza el cálculo de la estimación por incobrables? a. Sí b. No
<b>F16</b>	¿Cómo registran y amortizan los seguros o pólizas?
<b>F17</b>	¿Cuál método de depreciación utiliza la compañía para depreciar sus activos no corrientes? a. Línea Recta b. Suma de Dígitos c. Otro
<b>F18</b>	¿Cómo estima la vida útil la compañía de sus activos no corrientes? a. Según la Ley del impuesto sobre renta b. A conveniencia c. Otro
<b>F19</b>	¿Cómo hacen con la compra de equipo o implementos que le suministran a un cliente?
<b><i>Muchas gracias por su tiempo!</i></b>	

## APÉNDICE C

Imágenes de Tekhne Soluciones en tecnología y Ciber Seguridad S.R.L.



Ciberseguridad



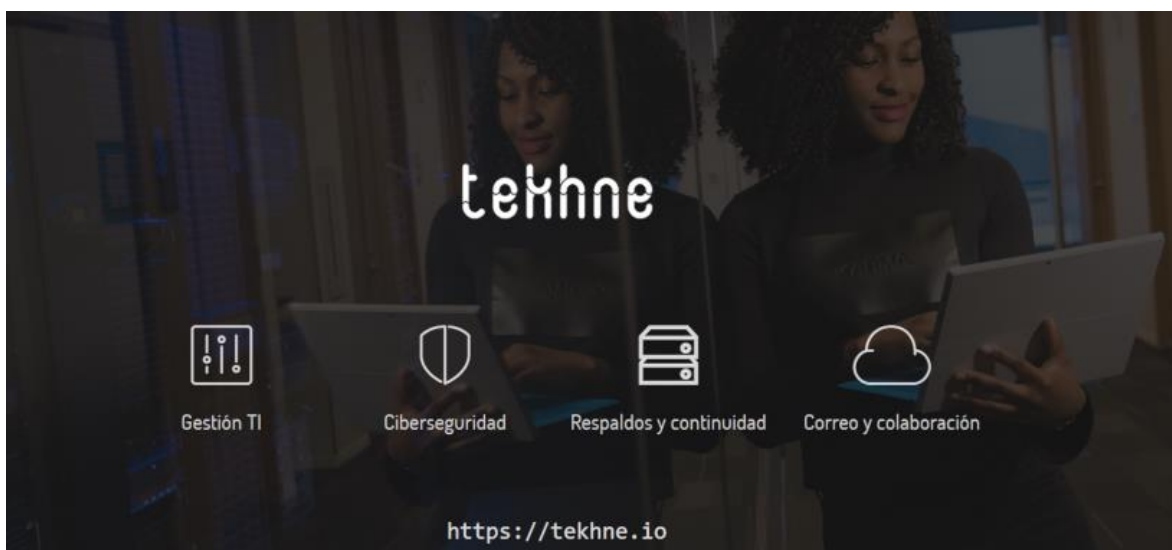
Gestión TI



Estrategia



Computación en la nube



## Proteja su PyME con soluciones disruptivas

- ✓ Antivirus de nueva generación
- ✓ Seguridad en el correo
- ✓ Centro de seguridad 24 / 7
- ✓ Detecte amenazas internas
- ✓ Respaldo y recuperación
- ✓ Protección anti-ransomware



<https://tekhne.io>

## APÉNDICE D

### Estados financieros presentados al cierre del periodo 2018

TEKHNE SOLUCIONES EN TECNOLOGIA Y		27/11/2018	13:37:58
3102			
Balance General			
AL 30/09/2018			
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
CAJAS	158,670.00		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		158,670.00	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			158,670.00
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	10,000.00		
RESULTADO DEL PERIODO	148,670.00		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		158,670.00	
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>			158,670.00



Kenneth Solano Rodriguez  
REPRESENTANTE LEGAL



LJC. ALEXIS MONTOYA CORDOBA  
CARNET 31317



NOTA: ESTE REPORTE PODRIA CONTENER ASIENTOS PENDIENTES DE APLICAR

1